

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**3142** REAL DECRETO 202/2002, de 15 de febrero, por el que se designa embajador de España en Negara Brunei Darussalam a don Álvaro Iranzo Gutiérrez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de febrero de 2002,

Vengo en designar embajador de España en Negara Brunei Darussalam, con residencia en Kuala Lumpur, a don Álvaro Iranzo Gutiérrez.

Dado en Madrid a 15 de febrero de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**3143** REAL DECRETO 144/2002, de 1 de febrero, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria, por interés particular, en la Carrera Fiscal a don Javier Sánchez-Junco Mans.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2002 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en aplicación de lo previsto en el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Javier Sánchez-Junco Mans, Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción, situación en la que permanecerá durante un período no inferior a dos años.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**3144** RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (LD. 15/01).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 25 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Madrid, 6 de febrero de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

#### ANEXO

##### Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación Convocatoria: Resolución de 25 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
2	<b>Dpto. Recaudación</b> Jefatura Jefe Servicio Especial.	26	TB. Dpto. Recaudación-S. G. de Recaudación Ejecutiva. Jefe Servicio Recaudación 1.	26	11.116,44	Blanco Sanz, Manuel.	5040626502	B	0620	AC

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, provincia	Nivel	Complemento específico - Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
3	<i>S. G. de Organización y Planificación</i> Jefe Servicio Especial.	26	TB. Dpto. Recaudación-S. G. de Organización y Planificación. Jefe Servicio Recaudación 1.	26	11.116,44	García de Longoria Carreño, Alejandro.	3553599113	B	0620	AC
4	Jefe Servicio Especial.	26	TB. Dpto. Recaudación-S. G. de Organización y Planificación. Jefe Servicio Recaudación 1.	26	11.116,44	Montero Carrasco, Rosa María.	0896087135	B	0620	AC
5	<i>S. G. de Coordinación y Gestión</i> Jefe Servicio Especial.	26	TB. Dpto. Recaudación-S. G. de Coordinación y Gestión. Jefe Servicio Recaudación 1.	26	11.116,44	Verguizas Carbonell, José Luis.	0219946268	B	0620	AC
6	Jefe Servicio Especial.	26	TB. Dpto. Recaudación-S. G. de Coordinación y Gestión. Jefe Servicio Recaudación 1.	26	11.116,44	De la Rosa Díaz, María Pureza.	0134235724	B	0620	AC
7	<i>S. G. de Recaudación Ejecutiva</i> Jefe Servicio Especial.	26	TB. Dpto. Recaudación-S. G. de Recaudación Ejecutiva. Jefe Servicio Recaudación 1.	26	11.116,44	Sanz de la Plaza, Jaime.	0270391102	B	0620	AC
8	Subdirector Adjunto.	29	TB. Dpto. Recaudación-S. G. de Recaudación Ejecutiva. Jefe Área.	28	16.758,48	Fernández Sánchez, Juan José.	0080635435	A	0011	AC
9	<i>S. G. de Procedimientos Especiales</i> Jefe Servicio Especial.	26	TB. Dpto. Recaudación-S. G. de Procedimientos Especiales. Jefe Servicio Recaudación 1.	26	11.116,44	Villar Ezcurra, Cristina.	0269524246	B	0620	AC
11-12	<i>Oficina Nacional de Recaudación</i> Jefe Servicio Especial.	26	TB. Dpto. Recaudación-Oficina Nacional de Recaudación. Jefe Servicio Recaudación 1.	26	11.116,44	Barroso Nieto, Santiago.	5029220002	B	0620	AC
11-12	Jefe Servicio Especial.	26	TB. Dpto. Recaudación-Oficina Nacional de Recaudación. Jefe Servicio Recaudación 1.	26	11.116,44	Pascual Centenera, Manuela.	0064615346	B	0620	AC
13	<b>Dpto. Informática Tributaria</b> <i>Jefatura</i> Jefe Servicio Especial Informática.	26	TB. Dpto. Informática Tributaria-Jefatura. Jefe Sección Especial Informat.	24	7.319,40	Cano Lombo, María Carmen.	0219882124	B	1177	AC
14	<i>S. G. de Explotación</i> Jefe Servicio Informática (DI).	26	TB. Dpto. Informática Tributaria-S. G. de Explotación. Jefe Servicio Especial Informa.	26	12.997,08	Sánchez Pérez, Felipe.	5007088802	A	1166	AC
15-17	Jefe Servicio Informática (DI).	26	TB. Dpto. Informática Tributaria-S. G. de Explotación. Jefe Proyecto Informática.	26	9.006,12	Lloret Lavios, Felipe.	2512491213	B	1177	AC
15-17	Jefe Servicio Informática (DI).	26				Vacante.				
15-17	Jefe Servicio Informática (DI).	26				Vacante.				

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
18	<b>Adm. Territ. AEAT en Andalucía</b> <i>D. E. de Andalucía</i> Jefe Depen. Reg. Adj. RRHH y Admón. Econ.	29	TB. Delegación Especial Andalucía-Sevilla. Jefe Unidad Insp. Aduanas II.EE.	27	22.132,08	Guillén Mariscal, José María.	2729728735	A	0011	AC
19	<b>Adm. Territ. AEAT en Illes Balears</b> <i>D. E. de Illes Balears</i> Jefe Dependencia Reg. Adj. Recaudación 1.	28	TB. Delegación Provincial Baleares. Inspector Adjunto a Unidad.	26	11.116,44	Rull Grau, Concepción.	4307383724	A	0011	AC
20	<b>Adm. Territ. AEAT en Castilla-La Mancha</b> <i>Deleg. AEAT Toledo</i> Inspector Adjunto Inspector Jefe.	28	TB. Deleg. Provincial Castilla La Mancha Toledo. Inspector Jefe Unidad Inspecci.	27	22.132,08	Ventas de la Cruz, Eduardo.	0895813068	A	0011	AC
21	Jefe Dependencia Recaudación G.A.	28	HC. Tribunal Económico-Administrativo Regional Castilla La Mancha. Vocal.	28	23.744,16	García Maldonado, Jesús.	0381794335	A	0011	AC
22	<b>Adm. Territ. AEAT en Cataluña</b> <i>D. E. de Cataluña</i> Jefe Depen. Regional RRHH y Admón. Econ.	29	TB. Delegación Especial Cataluña. Jefe Depen. Regional RRHH y Adm.	29	35.936,64	López Panisello, María Cinta.	3968987846	A	0011	AC

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**3145** *CORRECCIÓN de errores en la Orden de 8 de noviembre de 2001 por la que a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 21 de febrero de 2000.*

Advertidos errores en la Orden de 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29), por la que a propuesta de la Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 21 de febrero de 2000, procede su corrección en el siguiente sentido:

En el anexo a la Orden, en la página 43792, en la especialidad de Educación Infantil, donde dice: «... 5284231735AJ597 - Morales Guerra, Ana Rosa...», debe decir: «... 5284231735A0597...».

En esa misma especialidad, en la página 43793, donde dice: «... 4285382357A0597 - Hernandez Montesdeoca, Almudena del Carmen...», debe decir: «... Aludena del Carmen...»; donde dice: «... 4377656024A0597 - Mellán López, Verónica...», debe decir: «... Melián López, Verónica...», y donde dice: «... 4216096724A0597 - Grito Castro, Rosa Isabel...», debe decir: «... Brito Castro, Rosa Isabel...».

En la misma especialidad, en la página 43794, donde dice: «... 784625413SA0597 - Jiménez Almeida, Francisco...», debe decir: «... 7846254135A0597...».

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**3146** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en la Administración del Estado, convocado por Resolución de 27 de julio de 2001.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se declararon excluidos del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en la Administración del Estado convocado por Resolución de esta Secretaría de Estado de 27 de julio de 2001, a los solicitantes en los que concurría alguna de las causas de exclusión de acuerdo con las condiciones establecidas en la convocatoria.

Examinada la documentación presentada dentro del plazo concedido para subsanar, en su caso, las causas determinantes de la exclusión,

Esta Secretaría de Estado, resuelve:

Primero.—Declarar excluidos con carácter definitivo, a los trabajadores que figuran en los anexos I y II, con expresión de la causa de exclusión.

Segundo.—Adjudicar destino a los trabajadores que figuran en el anexo III.

Tercero.—Los anexos se publican en la página web de la Dirección General de la Función Pública, en la dirección